INPEC

EVALUACIÓN DOCUMENTOS CANDIDATO CONTRATO
La Subdirección de Gestión Contractual / Fecha: Bogotá. D.C. octubre de 2026
Objetiva: Revisión cumplimiento de requisitos de la persona postulada para contratación de prestación de servicios profesionales especializados.

DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA CONTRATACIÓN

Nombre: **IVONNE MARITZA NOVOA GUZMÁN,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 65.634.472 expedida en Ibagué.

Hoja de Vida	Con soporte	Sin soporte	Parcialmente
○ Oferta Prestación de Servicios ○ Título de: Abogado. ○ Acta de Grado: 106 ○ Tarjeta Profesional: 171527 ○ Experiencia Relacionada Certificada ○ Cédula de Ciudadanía ○ Libreta Militar N/A		○ Antecedentes Judiciales ○ Antecedentes Disciplinarios ○ Certificado de Sanciones Vigentes ○ Antecedentes Fiscales ○ Antecedente Medidas Correctivas - RMNC ○ Certificado Registro Deudores Alimentarios Morosos - REDAM ○ RUT – RIT ○ Constancia de afiliación EPS ○ PENSION ○ Otros cursos y/o seminarios afines con la Profesión	
Experiencia	Con soporte	Sin soporte	Parcialmente

CONCEPTO

El (la) señor (a): **IVONNE MARITZA NOVOA GUZMÁN**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 65.634.472 expedida en Ibagué, quien acredita formación Título de Abogado para Profesional Universitario 1 en la Resolución No. 011488 del 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con lo anterior existe viabilidad de ser contratado(a) por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario con el fin de "***PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL, APOYANDO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL, QUE SEAN ADELANTADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO-INPEC".***

Lo anterior, siempre y cuando NO se encuentre dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden Constitucional o Legal, para ejercer empleos públicos a para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

PARTICIPANTES

AREA / DEPENDENCIA	NOMBRES / APELLIDOS	FIRMA
DIRECCIÓN GENERAL	**Coronel DANIEL FERNANDO GUTIÉRREZ ROJAS** Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. - INPEC	
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL	**ÁLVARO FERNANDO LEDESMA DULCE** Subdirector de Gestión Contractual	

Aprobó: Álvaro Fernando Ledesma Dulce – Subdirector de Gestión Contractual
Revisó: German Barón Rojas – Subdirección Gestión Contractual
Proyectó: Germain García Carmona – Profesional Universitario Grupo de Contratos - Subdirección Gestión Contractual.